



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

## CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

18 de junio de 2021

No. EXPEDIENTE

SIE-DAF-CM-2021-0022

No. DOCUMENTO

SIE-E-GP-GER-2021-005

REQUERIMIENTO : Gerencia de Protocolo

REFERENCIA : SIE-E-GP-GER-2021-005

Yo, Lic. **Mónica De Marchena Báez**, en mi calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa – Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2021** para la contratación que se especifica a continuación:

**Servicio especializado de evaluación, análisis, catalogación y conservación de obras de arte de esta Superintendencia de Electricidad.**

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	60121001	2.6.9.5.02	Servicio especializado para evaluación, análisis, catalogación, actualización al valor del mercado actual de las obras de arte y mantenimiento con técnicas de conservación a las obras que lo requieran, propiedad de esta SIE, que consisten en un máximo de 70 obras pictóricas y escultura en madera, sujeto a visita técnica previa (de carácter obligatorio) según especificaciones anexas.	UD	1	RD\$350,000.00	RD\$350,000.00
						<b>Total</b>	<b>RD\$350,000.00</b>

**PRESUPUESTO:** Trescientos Cincuenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$350,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**; Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. **Mónica De Marchena Báez**  
**Directora Administrativa y Financiera**



<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

<sup>2</sup> conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



## AUTORIZACION DE INICIO DE PROCESO DE COMPRAS

Quien suscribe, **Lic. Mónica De Marchena Báez**, Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra Menor** para la:

**Servicio especializado de evaluación, análisis, catalogación y conservación de obras de arte de esta Superintendencia de Electricidad.**

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los (18) días del mes de junio (06) del año dos mil veintiuno (2021)

  
**Lic. Mónica De Marchena Báez**  
Directora Administrativa y Financiera

